



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

COMISION DE CONTROL DE GESTION

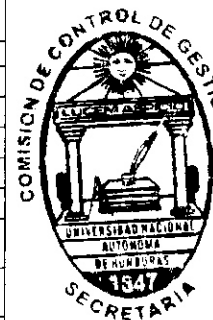
Se acordó realizar el levantamiento de dichas encuestas en Ciudad Universitaria, para conocer la opinión sobre la situación actual de los bienes muebles y los espacios físicos.

QUINTO. Respecto al Plan de Arbitrios, se acordó que las Comisionadas Cruz Adalid Morán Galindo y Lesbia Aracely Andino Aguilar, prepararían Oficio para notificar a la JDU que no existen condiciones para proponer modificaciones a las tarifas y normas, que la UNAH aplica por los derechos que otorga y servicios que presta.

SEXTO. Se discutió la necesidad de informar a la JDU sobre las actividades realizadas por la CCG, para lo cual ya se solicitó nos brinden un espacio en su Agenda para hacerles una presentación ejecutiva sobre logros e impactos alcanzados a la fecha.

SÉPTIMO. Se revisaron las disponibilidades presupuestarias, para decidir sobre los nombramientos e incrementos salariales solicitados por el personal de la CCG, analizando el caso particular de cada puesto y empleado, acordando someter a consideración de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal la propuesta, con los detalles que se presentan en el cuadro siguiente:

Nombre del Empleado	Puesto Actual	Puesto Propuesto	Sueldo Base Mensual	Sueldo Base Propuesto	Impacto incremental mensual
PERSONAL DE APOYO A LA COMISIÓN					
Marlin Janneth Osoto Herrera	Secretaria Ejecutiva	Oficial Administrativo	6,000.00	7,500.00	1,500.00
Mirtia Suyapa Reyes Rivera	Auxiliar De Operacion	Auxiliar Administrativo	5,500.00	7,000.00	1,500.00
Dagoberto Vasquez Cabrera	Conserje	Igual	5,500.00	6,250.00	750.00
AREA DE CONTROL DE GESTION ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO					
Herlyn Gutierrez Reyes	Oficial De Control Presupuestario	Asistente Tecnico	7,200.00	11,000.00	3,800.00
Waldina Ivone Chavez Valladares	Oficial De Control Administrativo	Analista De Control Administrativo	7,200.00	9,500.00	2,300.00
Manuel Jose Luis Rodriguez Barahona	Oficial De Control Financiero	Analista De Control Financiero	7,200.00	9,500.00	2,300.00
Martin Jacome Puerto	Oficial De Control Financiero	Igual	7,000.00	8,000.00	1,000.00
Melvin Efen Cruz	Oficial De Control Administrativo	Igual	7,000.00	8,000.00	1,000.00
AREA DE CONTROL PATRIMONIAL, FISICO Y AMBIENTAL					
Donaldo De Jesus Merlo Godoy	Asistente	Asistente Técnico en Control Patrimonial	11,000.00	16,000.00	5,000.00
Joel Francisco Amador Rodriguez	Oficial De Control I	Tecnico de Control Patrimonio Fisico Y Ambiente.	7,200.00	12,000.00	4,800.00
Karol Raudales	Oficial De Control Patrimonial	Igual	7,200.00	8,000.00	800.00
Cristian Willi Castro Barrientos	Oficial De Control Patrimonial	Igual	7,200.00	9,000.00	1,800.00
OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA					
Gloria Lorena Segura Lara	Asistente Tecnico	Asistente Técnico Oficina de Acceso a la Información Pública.	11,000.00	16,000.00	5,000.00
Elsi Patricia Valladares Flores	Auxiliar De Gestion	Auxiliar Administrativo	6,000.00	7,500.00	1,500.00



OCTAVO. Se discutió el Oficio enviado por el INPREUNAH a la CCG, mediante el cual solicitan que las cifras contenidas en el Informe sobre la deuda de la UNAH con INPREUNAH, sean reconocidas



UNAH
AUTONOMA DE HONDURAS

COMISION DE CONTROL DE GESTION

mediante la firma de un documento suscrito ente la UNAH, INPREUNAH y la CNBS, y que se realicen las gestiones para que se inicien los pagos de la deuda.

Se acordó preparar respuesta, indicando la anuencia para el reconocimiento de las cifras, pero que en lo atinente a iniciar el pago, es una decisión que corresponde tomar la Rectoría, considerando que el Artículo 19 de la Ley Orgánica de la UNAH establece que es atribución del Rector, ejercer la representación legal de la UNAH.

NOVENO. Se cumplió con remitir a la JDU, el informe de la investigación sobre la Unidad de Auditoría Interna, cuyos resultados no confirmaron la existencia de actos irregulares, al detectarse que los empleados inconformes representan un 18.5%. La mayoría de empleados no se sienten relegados en su trabajo y reconocen que las giras de trabajo se han asignado de acuerdo a la complejidad de los trabajos, la formación, experiencia y disponibilidad a viajar de las personas; no consideran haber recibido malos tratos de la Jefatura, pero el 48.15% reconoce que no mantiene buen carácter, lo cual es preocupante por ser un factor que contribuye a la generación de un ambiente tenso en el trabajo.

La mayoría opinó que el traslado del empleado Pineda, fue voluntario y los despidos de auditores efectuados en el 2010 se debieron a falsificación de documentos en liquidación de viáticos, pero no se atrevieron a calificar si fueron justificados o no. Asimismo mencionaron conocer la existencia de una grabación, pero desconocer su contenido.

Se considera que no se está aprovechando adecuadamente al personal, en vista que la producción de trabajo es baja, porque no se ha cubierto el plan de trabajo del 2011, pero también se atendieron imprevistos necesarios como la Auditoria al CURLA en apoyo a la Comisión Interventora y los trabajos de liquidación de fondos.

Con base en lo anterior, se recomendó a la JDU, convocar a la Auditora Interna a una audiencia para dar a conocer el "Informe de Situación de la Auditoria de la UNAH", elaborado por la Secretaria Ejecutiva de la SEDP, para que conozca el contenido y brindarle la oportunidad de esclarecer los supuestos actos irregulares que allí se mencionan; solicitar a la SEDP que proporcione el nombre de la persona o personas que entregaron la grabación, para que sean sancionadas conforme a ley, ya que esta acción carece de valor probatorio según el Art. 223 del Nuevo Código Procesal Penal, crea desconfianza para tratar asuntos delicados institucionales y debe evitarse que esta acción, vuelva a repetirse con otros funcionarios de la UNAH.

Se recomendó también conformar un equipo de trabajo para que desarrolle un plan de mejoramiento de la Unidad de Auditoría Interna, a fin de superar los aspectos que actualmente le afectan y que incluya además, apoyo logístico, capacitación y redistribución de funciones, con acompañamiento del TSC, la CCG y la JDU; y solicitar a la Auditora Interna que concluya y presente a la JDU, Rectoría y CCG, los informes de las auditorías realizadas que se encuentran a nivel de borrador.

DÉCIMO. Se discutió sobre las necesidades presupuestarias de la Oficina de Acceso a Información Pública, para capacitación y reproducción de la Ley de Transparencia y Acceso a Información





UNAH
AUTÓNOMA DE HONDURAS

COMISION DE CONTROL DE GESTION

Pública, acordando realizar las capacitaciones y aprovechar la reproducción de dicha Ley, para incorporar aspectos relativos al quehacer de la CCG.

DÉCIMO PRIMERO. Respecto a la rotación de Puestos de los Comisionados de Control de Gestión, se acordó posponer el tema para el próximo año.

DÉCIMO SEGUNDO. En Puntos Varios, se planteó la necesidad de brindar seguimiento al pago de servicios públicos, investigar situación de cumplimiento y remitir Oficio a la SEAF.

RESUMEN DE CONSENSOS LOGRADOS

- 1) El Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores, se compromete a lo siguiente:
 - a) Concertar con la DEGT para que expongan alternativas que están considerando para mejorar la Página Web de la UNAH, para luego solicitar a la Empresa que preparó la propuesta de modificación de la Página de la CCG que nos haga una presentación, a fin de decidir lo que más convenga a la CCG.
 - b) Continuar apoyando a la Tesorería en el Aplicativo de Caja.
 - c) Brindar seguimiento a las respuestas que a través de la Rectoría se brinden a HONDUTEL relacionadas con las redes de conectividad.
 - d) Programar y realizar las capacitaciones sobre la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública y aprovechar la reproducción de dicha Ley, para incorporar aspectos relativos al quehacer de la CCG.

- 2) La Licenciada Cruz Adalid Morán Galindo, se compromete a lo siguiente:
 - a) Solicitar información sobre los avances en la ejecución del Convenio UNAH-Hondutel.
 - b) Seguimiento al Sistema de Información Presupuestaria, en los módulos de Cheques, Inversiones/SEAPI y Contabilidad; y sobre las pruebas a efectuar en UNAH-Valle de Sula.
 - c) Preparar respuesta a INPREUNAH, indicando la anuencia para el reconocimiento de las cifras de la deuda de la UNAH, pero que la decisión de pagos corresponde tomarla a quien ejerce la representación legal de la UNAH.

- 3) La Licenciada Lesbia Aracely Andino Aguilar, se compromete a lo siguiente:
 - a) Revisar la ejecución presupuestaria de los servicios públicos, para remitir Oficio a la SEAF a fin de que se agilicen los pagos, si fuera el caso.
 - b) Remitir el Borrador del Manual de Normas y Procedimientos para el Inventario y Control de Bienes Muebles e Inmuebles de Uso de la UNAH, a revisión de la Oficina de Fiscalización de Bienes del Tribunal Superior de Cuentas, la Dirección General de Bienes Nacionales, la





UNAH


UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS


COMISION DE CONTROL DE GESTION

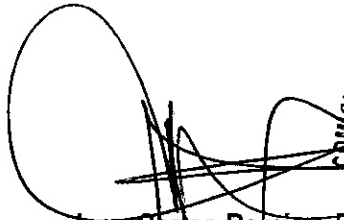
Contaduría General de la República, la Oficina del Abogado General y la Unidad de Auditoría Interna, como requisito previo a someterlo a aprobación de la JDU.

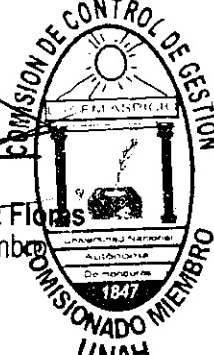
- c) Continuar con el levantamiento de encuestas sobre Bienes Muebles y de Espacios Físicos en Ciudad Universitaria.
- 4) Las Comisionadas Cruz Adalid Morán Galindo y Lesbia Aracely Andino Aguilar, prepararán Oficio para notificar a la JDU que no existen condiciones para proponer modificaciones a las tarifas y normas contenidas en el Plan de Arbitrios.
- 5) Preparar el informe de actividades del área que supervisa cada Comisionado, para consolidar presentación ejecutiva a realizar a la JDU.
- 6) Someter a consideración de la SEDP la propuesta de nombramientos y modificaciones de sueldos del personal de la CCG, efectivo a partir de noviembre de 2011.

DÉCIMO TERCERO. No habiendo más que tratar, se suspende la sesión el día martes 18 de octubre de 2011 a las 1:30 p.m. hora local.


Cruz Adalid Morán Galindo
Comisionada Coordinadora




Juan Carlos Ramirez Flores
Comisionado Miembro




Lesbia Aracely Andino Aguilar
Comisionada Secretaria

